AÑO IV. | San Salvador, Sábado 19 de Diciembre de 1885. | NUM. 254

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

REPÚBLICA DEL SALVADOR. FUNDADO EN 1882. AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Diciembre tiene 31 días.

Domingo 20 | IV de Adviento. (Témpora) Santo Domingo de Silos, abad., San Julio, y San Filogonio.

Lunes 21 | Santo Tomás apóstol.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR——la de Cáceres y Vaquero
NUEVA S. SALVADOR—la del Mercado.

"LA REPUBLICA"

Sale todos los dias, excepto los domingos.

Precio de suscrición,

SEIS REALES AL MES.

Por seis meses, CUATRO PESOS.
„ doce „ SIETE PESOS.
POR CADA NÚMERO SUELTO, 1 real.

Anuncios

Por cada publicación en columna, cada línea de tipo lectrurita,

Tres centavos

LOS REMITIDOS

se insertarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",

Se publica todos los dias (excepto los domingos)

Suscrición al "Diario Oficial."

Por un año	$ 5
Por un semestre	$ 2 75
Por tres meses	1 50
Por cada mes	50
Por cada número suelto del dia	4 real
„ „ „ „ atrasado	1 real.

RECORTES.

A continuación publicamos algunas líneas de "El Bien Público" de Quezaltenango acerca de los últimos acontecimientos políticos verificados en nuestro país. Notable es el acierto de nuestro colega en sus juicios, y desde luego secundamos el deseo que expresa de que el General Menéndez cuente siempre con los liberales genuinos, que no andan nunca á caza de empleos: ninguno puede gobernar sino con los hombres de sus propias ideas—tal es lo que dicen la razón y la experiencia.

Persona autorizada nos comunica de San Salvador—dice el colega:

"Congreso Constituyente disolvióse hoy por sí mismo, por desórdenes producidos en su seno. Continúa la dictadura."

Nuestro corresponsal nos dice de Guatemala con fecha 27 del corriente:

"En el Salvador disuelto el Congreso y declarada la dictadura Menéndez. Con tal motivo grandísimo entusiasmo en San Salvador."

En nuestro próximo número esplicaremos algo á nuestros lectores respecto á los sucesos del Salvador, porque interesan al público centro-americano.

Ahora nos limitamos á felicitar á aquella República por no haberse alterado la paz, como lo querían los retrógrados, y por haber quedado en trasparencia la conducta de un círculito que quería adueñarse del poder á todo trance, para cuyos fines tentó todos los medios indignos, ya atacando á amigos del General Menéndez tan leales como Grimaldi, Galindo, Reyes, etc., ya tratando de desprestigiar por todos los medios posibles el Gobierno Provisional.

Esa minoría en la Asamblea buscó nada mas que los medios de llegar al poder; no se inspiró en los sentimientos de libertad y centro-americanismo; y á tanto llegó la exajeración, que ella misma se desorganizó de una manera que vino á poner en evidencia la comedia que allí se representaba.

El General Menéndez debe contar con genuinos liberales que aman deveras á su patria y que no andan á caza de empleos ni honores. Le felicitamos por la actitud enérgica que ha asumido. El sabrá seguir trabajando por la libertad de su patria ayudado por verdaderos patriotas. La dictadura transitoria que él ejerce solo servirá para conservar el orden, pues él no ha restringuido las garantías individuales. Su Gobierno es uno de los más liberales que ha tenido el Salvador".

En otro número del mencionado periódico se leen las siguientes líneas:—

"Extrañeza nos causa que el *Diario Nicaragüense*, dirijido por don Anselmo H. Rivas, persona de quien tenemos el mejor concepto, estampe noticias destituidas de sentido común, con la mira de ofender al Gobierno Provisional del Salvador. Hé aquí lo que dice el colega:

"Se asegura que en el Salvador está próxima á estallar una revolución contra Menéndez, cuya administración se va haciendo mas corruptora que la de Zaldívar. No es la primera vez que hemos visto salir trasquilado á uno que iba por lana. Sépanlo los salvadoreños: para que una revolución produzca buenos frutos, es necesario que el hombre que la encabeza sea un génio, y el Presidente Menéndez no tiene ni lo de Salomón. Con el baldón de haber atacado á su patria á la cabeza de tropas extranjeras y sin el talento suficiente para gobernar una República, la altura del poder le causa vértigos, vértigos peligrosos, porque con ellos se pierde la cabeza, y á veces lo que salvó Francisco I en Pavía."

Tales noticias son inexactas y el tono de ellas no es el que corresponde al programa que trazóse el *Diario Nicaragüense*.

El Gobierno de Nicaragua aplica la pena de palos proscrita del Salvador por el gobierno á quien injustamente atacan los antiguos aliados de Zaldívar. Hé aquí lo que dice el mismo periódico de 31 de octubre último:

"A las cuatro de la tarde de hoy, han sido castigados con doscientos *golpes de vara*, los individuos que fueron cogidos infraganti cortando los alambres del telégrafo. Duro es el castigo pero aún mas grave es el delito cometido."

Doscientos golpes de vara merecería quien, como el Director del "*Diario Nicaragüense*", se lanza á estampar tantas mentiras y á formar juicios tan adversos contra hombres honrados, bienhechores de su patria.

Lo dicho, los periodistas de Nicaragua han perdido los estribos: cuidado como se rompen la crisma.

(COLABORACIÒN.)

ACTUALIDAD.

El Supremo Gobierno de Costa-Rica, acaba de dar al Salvador una prueba de consideración y de confraternidad al recibir dignamente al doctor don Jacinto Castellanos en el carácter de Representante Diplomático de esta República.

Muy beneficiosa ha sido para el Salvador la misión encomendada al señor Castellanos, pues con ocasión de ella hemos llegado á adquirir al convencimiento de que el Gobierno de Costa-Rica abunda en los mismos deseos que el Salvador, relativos á la paz y engrandecimiento de la familia centro-americana. Costa-Rica, por su posición geográfica ha parecido llevar una vida de aislamiento; mas en prueba de reconocerse solidaria en los destinos comunes, fué la primera en aprestar sus huestes y en combatir contra el filibusterismo americano que quiso adueñarse del territorio centro-americano, página honrosa para nuestra raza, porque, aunque ante uno que otro pueblo sajón, es considerada como degenerada y abyecta, probó cuanto valían para ella la dignidad, el honor y la libertad de la patria.

No podemos nosotros hablar de la misión diplomática á Costa-Rica sin tomar en cuenta la honorabilidad de la persona que con tanto acierto fué designada para desempeñarla. El señor doctor don Jacinto Castellanos desde la época de la revolución regeneradora que acaba de pasar, ha venido prestando sus importantes y valiosos servicios ya como simple ciudadano, ya como Ministro del Gobierno Provisional. Cuando se trató del desempeño diplomático de que venimos hablando el señor Castellanos dando de mano á las difíciles tareas de su Ministerio, aceptó gustoso la misión que le confiara el Gobierno del Salvador cerca del de Costa-Rica porque ella importaba un nuevo elemento de paz en favor del Salvador, y le proporcionaba una oportunidad para interpretar los fraternales sentimientos de su patria ante el civilizado pueblo de Costa-Rica. Desempeñada esa misión, el doctor Castellanos regresó al Salvador y ha vuelto á hacerse cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El país está satisfecho de que esos ramos estén encomendados á un hombre de la honradez é ilustración del señor Castellanos, y mucho espera que mediante la prudencia que le caracteriza haga reaparecer el crédito nacional y dé prosperidad al país con el atinado manejo de las rentas públicas. Nosotros conocemos desde hace tiempo al señor Castellanos y siempre hemos observado en él á un hombre ilustrado y modesto, á un caballero cumplido y mas que todo á un hombre recto, dispuesto siempre á servir á su patria con el mayor desinterés, sin aquella ambición rastrera y egoista que desnaturaliza y empequeñece las acciones de los hombres. Es loable en la dirección de los negocios públicos oír la opinión de los hombres ilustrados, mas siempre será mas ventajoso si á la ilustración se agregan el desinterés y la sanidad de intención, virtudes ambas nacidas de un patriotismo sincero y concienzudo.

San Salvador, Diciembre 18 de 1885.

Unos ciudadanos.

POR EL CABLE.

Noticias recibidas en San Salvador el 19 de Diciembre, á las 8 h 50 m a. m.

Dublin, Irlanda, Diciembre 17.—Un telegrama especial al "Journal Freeman" dice que Spencer el ex Gobernador de Irlanda, y Granville ex-Ministro del Exterior, aprueban el proyecto de Gladstone de dejar á los irlandeses gobernarse por sí solos.

París, Diciembre 17.—Hoy hubo sensación aquí causada por la caída de una parte del puente *Pont neuf*, el que conexiona la *ile de la cité* sobre la que está la catedral de Notre Dame, con las dos riberas del río Seine: se teme que todo el puente caiga. Hubo una gran creciente que causó el desastre. La creciente sigue aumentándose y se teme una inundación desastrosa. La elección para la presidencia de Francia se verificará el 28 del presente.

Londres, Diciembre 17.—Despachos de Berlín al "Standard" dicen, que el Sultán de Turquía nombró al Príncipe Alejandro Gobernador de Rumelia durante su vida y con el derecho de sucesión.

Roma, Diciembre 17.—El acuerdo sobre las islas Carolinas fué firmado hoy con mucha pompa y ceremonia. El Papa en persona asistió. Hubo un banquete en honor del feliz éxito, al que concurrieron 32 convidados incluyendo el Cardenal Jacobini.

París, Diciembre 18.—El Gabinete ha decidido tratar de la reducción de los créditos de Tonquín como falta de confianza en el Gabinete por la Cámara de Diputados. Hoy Bresson el Presidente de la Cámara declaró que el Gobierno estaba preparado para discutir la cuestión.

Dublín, Diciembre 18.—El corresponsal del "Express" en Londres, telegrafió que ya no hay duda ninguna que Gladstone aproximóse á la familia real en cuanto á las reformas para Irlanda, y que está buscando la ayuda del príncipe de Gales para sobreponerse á los obstáculos. Los periódicos "Freemans Journal" "Irlanda Unido" están de acuerdo sobre el dicho de que si Salisbury les ofrece cualquiera concesión de poco valor, la derrota de los conservadores es inevitable causada por la asociación de los nacionalistas y liberales.

Valparaiso, Diciembre 17.—El vapor "Britania" de la Mala Real de Liverpool llevó hoy á Concepción y á Coronel y trae 22 colonos que deben llegar aquí el sábado.

Santiago, Diciembre 17.—Se ha formado aquí un instituto literario bajo el nombre de José Tomás de Urmeneta para sostener el arte del dibujo y pintaral oleo, á beneficio de los hijos de los soldados inválidos de la última guerra.

Lima, Diciembre 17.—Se ha aceptado la dimisión del coronel Vidal García y García ministro del Perú en Chile. Despachos oficiales de La Paz dicen que el buen éxito del movimiento Cacerista ha sido muy bien recibido. Noticias de Bolivia dicen que reina completa tranquilidad en todas las provincias y hay satisfacción general causada por la esperanza de la paz.

Madrid, Diciembre 18.—"El Liberal" dice que Marruecos ofreció ceder territorio á Francia y á España, esperando así ayuda de dichas potencias contra los proyectos de colonización por Alemania.

Viena, Diciembre 18.—Ayer se emitió un boletín semi-oficial diciendo que la paz entre Servia y Bulgaria todavía no estaba asegurada. Los Búlgaros demandan de Servia la evacuación del distrito de Winddin. El rey Milano considera esta demanda injusta. Servia desea el armisticio y la paz, por razones políticas y el no puede obtenerla y continuará la guerra hasta el último recurso. Sin embargo esperará hasta que los Búlgaros tomen la ofensiva.

Londres, Diciembre 18.—Corren rumores aquí de que se están retirando las tropas de Servia del distrito de Winddin.

Washington, Diciembre 18.—El senador Michell de la junta de pensiones, se pronunció á favor del *bill* que propone una pensión para la viuda del finado General Grant. Pasó el *bill* al ser presentado, sin discusión.

COMUNICADO.

CARTA AMISTOSA.

Santiago Nonualco, Diciembre 15 de 1885

General Carlos Tiberio Avilés.

Managua.

Debo advertir á Ud., ante todo, que le llamo *General*, no porque Ud. lo sea ni porque crea yo que merezca serlo, sino porque omitiendo ese título con que pomposamente se da á conocer Ud. por esas tierras, podría escusarse ante esos incautos habitantes de la patria de los lagos diciendo que no es Ud. á quien va dirigida esta carta que, de seguro, ha de despertar muy gratos recuerdos en su memoria.

Decía á Ud. que Ud. no es *General* ni digno de serlo; y sepa que yo no hablo así no más; mis razones tengo para decírselo. Ud. es de los *generales* hechos y mandados hacer por Zaldívar: de aquellos cuyos ascensos eran ganados en los campos de.... la impudicia, la lujuria y el robo, en que era General en Jefe el astuto doctor: de aquellos cuyos méritos consistían en la adulación rastrera, en el espionaje vil y en otras cosillas aun mas degradantes que callo por no sonrojar á la gente honrada que lea estas líneas. En premio de tanta ignominia, de tantas *hazañas* realizadas por Ud. en esa carrera de *gloria* recibió Ud. los galones de brigadier, que desde que Ud. y otros como Ud. los tienen, han perdido por acá todo su valor y su prestigio.

Y aquí viene bien un recuerdo. En 1877 hubo entre los patriotas salvadoreños una intentona de revolución contra el Doctor Zaldívar. Usted acavaba de salir de las oscuras prisiones del Cuartel nº 1º á donde lo llevaran sus locuras y extravíos: era Ud. uno de los descontentos de aquella situación, y por eso los revolucionarios se aventuraron á tocar con Ud.: los Judas dieron al traste con aquella obra del patriotismo, y sus promotores fueron á pagar su audacia á las prisiones y después al destierro: Ud., uno de los iniciados, ni fué preso ni emigró: por el contrario, mereció Ud. desde entonces la confianza y los favores del Sátrapa. Esto no quiere decir que Ud. haya sido uno de esos Judas, precisamente: eso se lo dirá su propia conciencia perturbada con sus propios recuerdos.

Y hombre de tales antecedentes, y que de tal suerte consigue grados, ¿será un *General*, ó merecerá, al menos, serlo? Ah, no! la carrera militar es la carrera del honor, de la lealtad y de la noble altivez del individuo, y en Ud., don Tiberio, esas cualidades brillan por su ausencia, son negativas, como lo dejan entender sus adulaciones, agasajos y otras....*complacencias* con Zaldívar.

Por eso yo no puedo pasar porque Ud. se llame General; pero como Ud. lleva ese título desde 1880 y ya se han acostumbrado á dárselo las gentes sencillas, hay que reconocérselo para referirse á Ud. Pero ya se ve, en cuestión de títulos indebidos, nadie se escandaliza desde que Calígula tuvo la humorada de llamar *Cónsul* á su caballo. Desde Babieca á Ud. hay, pues, una escala desedente de usurpadores de títulos, cuyos numerosos peldaños ya han acostumbrado al mundo á

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

ver con indiferencia tales usurpaciones, y eso, por mas que sean tan escandalosas como la de Ud., que tiene menos de General que de Cónsul la célebre bestia.

Decía Delille que para dar lecciones de moralidad, de patriotismo y en general de cuanto laudable puede haber en la vida de los hombres, preciso es ser un modelo, cuya voz sea para todos intachable, pues mal puede correjir quien sea digno de ser correjido.—Pero ¿cá hombre!, para qué he de hablar á Ud. de Delille, de moralidad y de patriotismo, cuando Ud. no entiende de esto ni jota: tiempo perdido sería emplear con Ud. semejante lenguaje, pues tanto valdría que se le hablara en chino. Así es que he de hacer á un lado tantas retóricas para decir á Ud. claro y pelado cuantas son cinco, porque de lo contrario, corro el peligro de predicar en desierto....

Es el caso, pues, de que hasta por estas remotidades nos ha llegado un rarísimo engendro de su caletre, que mucho me temo se haya convertido ya en una perpetua hornilla donde los gases alcohólicos den forma y vida á las legiones de diablos azúles que en los dichosos tiempos de su Gobernoción en este departamento amenazaban á Ud. constantemente, si he de jurgar por lo extraño de su producción y lo extravagante de sus conceptos. Mas claro; ha llegado por aquí su carta que con fecha 8 del último Noviembre dirije Ud. al señor General Menéndez, actual Presidente de la República, y, sin exagerarle, al enterarnos de su contenido, nos hemos quedado boquiabiertos, pasmados de que á tanto se atreva Ud. en su desfachatez y en su locura.

Comienza Ud., señor don Tiberio, haciendo alarde de patriotismo y á recordar al ilustre Caudillo que ahora rige nuestros destinos, los compromisos contraídos con Ud. para libertar á su patria del yugo de Rufino Barrios y de la "mil veces detestable Administración Zaldívar" (sic.) Y eso lo dice Ud., Ud. que como todos sabemos fué uno de los mas adyectos servidores del Dr., de los que estando de Gobernador en cualquier departamento no cesaba de molestar á los ciudadanos honrados é independientes con súplicas ó intimaciones para que firmáran actas y felicitaciones en que lo menos que se decía era que Zaldivar era un Dios, una segunda Providencia &ª &ª: Ud. que en medio de sus desatentadas borracheras se echaba, á título de autoridad, sobre los fondos de los hospitales y municipios, como sucedió en Ahuachapán y Zacatecoluca, para después ir á la capital á pedir, á rogar, á implorar, todavía con los temblores y señales de sus escandalosas crápulas, que su *amo* (que no de otro modo trató Ud. á Zaldivar) le pagara, ó le diera con que pagar aquellos fondos malversados por Ud. y reclamados á voz en cuello por los vecindarios así perjudicados: Ud., hombre de Dios, que durante esa Administración que ahora detesta, escandalizaba á las familias con sus impudicias, que á imitación de su amo y contando con su particular deferencia quitaba casas para regalárselas á sus.... *esposas*, que multiplicaba y renovaba Ud. abusando de la posición oficial en que por sus *delicados* servicios se le colocara con detrimento de la moral y demás virtudes sociales. ¡Ah, don Tiberio, cuánta falta de sensatez y cuánto descaro! ¿O se ha figurado Ud. que porque por allí no le conocen nos hemos olvidado ya sus compatriotas de lo que ha sido Ud. y de cuál haya sido su comportamiento? Qué error tan grande, señor mío!

Aquí no más, en esta oscura población, teatro de sus últimas fechorías, á donde, como el tirano de Roma de su nombre, á quien Ud. quiso imitar en sus borracheras de la isla de Caprea, se retiraba Ud. acompañado siempre por sus mancebas; aquí donde le hemos visto postrado por la inacción producida por la beodez, donde en ese estado firmaba órdenes atentatorias contra la propiedad y el honor de las personas mas respetables de Zacatecoluca, capital del departamento, no olvidamos ni olvidaremos nunca sus condiciones, y lo que sentimos es que en vez de su disparatada carta no viniera Ud. para pedirle estrecha cuenta de sus depredaciones á nombre de tantos ciudadanos honrados ultrajados, de tantas madres burladas, de tantas doncellas sumidas en la desgracia por Ud.

Después de reseñar con juicio extraviado, mas extraviado que su vista y sus acciones, los acontecimientos originados del decreto de Nacionalidad emitido por el General Barrios; después de santificar al efímero Gobierno del General Figueroa que *mutatis mutandi* era el de Zaldívar, asegura Ud. que el General Menéndez para traer la Revolución de Mayo contrajo antes sérios compromisos en contra de la dignidad y la independencia del Salvador, y como enfurecido por su extraviado juicio llama Ud. á Guatemala *madrastra depravada, cuna de los antiguos y modernos amos y señores de la Ciudad de Santiago de los caballeros.*

Aquí sí que se lució Ud., don Tiberio: por poco no dice Santiago Nonualco, tal era su empeño de hacer esa cita histórico-geográfica al emitir un juicio de alta política. Con que el General Menéndez ha traído de Guatemala compromisos en contra de nuestra patria ¡qué perspicacia! qué visión tan poderosa la suya! Preciso es confesar que Ud. le ganó á Bismarck y á todos los mastuerzo sde su laya en achaques de política, pues ellos, esos pobres diablos, no alcanzan á penetrar mas que lo que realmente existe, mientras que Ud. ¡oh, sabio eminentísimo! adivina hasta lo inverosímil. No hay duda, hombre, Ud. se ha vuelto loco; pero no, Ud. tiene razón. El General Menéndez al traer la Revolución de Mayo vino con un compromiso, es cierto, el de derrocar al doctor Zaldivar y no dar cabida á todos los arrastrados y verdugos del pueblo; pero eso no contraído con el Gobierno *chapín*, como dice Ud. con toda la vulgaridad que le caracteriza, sinó con su conciencia, con sus propios antecedentes y con ese mismo pueblo á quien vino á libertar de las garras de la tiranía y del vandalaje, de cual fué Ud. uno de los agentes mas conspícuos. Pues, hombre, no se lució Ud!.....

Y decía Ud. que estaba muy al tanto as cosas: de las mentiras y sandeces ha brá querido decir.

Airado se muestra Ud. respecto á la intentona de revolución que acaba de pasar en esa República y, en el colmo de su locura, reproduce todas las imputaciones que los papeluchos de por allí hacen al General Menéndez, y como si éste tuviera por qué darle cuenta de sus actos le pregunta ¿qué es ésto? ¿qué significa? ¿Cómo es? ¿cómo no es?.....y á renglón seguido asegura que se está escandalizando el mundo entero, con todos los molinos de viento que está viendo su quijotesca imaginación. Pero en verdad de lo que todo el mundo se escandaliza es de que haya salvadoreños como Ud. que hagan causa común con los gratuitos enemigos de su patria, y que á true que de un pan, que mas valiera lo ganara por medio del mas humilde de los oficios, están sirviendo de instrumento del rencor y la cobardía de los hombres del Cache, que no los estiman ni los pueden estimar de veras porque conocen á qué clase de hombres pertenecen.

¿Cómo es eso? ¿Cómo se explica que estando Ud. allí que se llama patriota y salvadoreño pisoteen y rasguen la bandera del Salvador, los mismos que en los campos de Santo Domingo no tuvieron valor para resistirla, y Ud. y otros como Ud. continúen impávidos, sin que la sangre se les suba á la cara, ni el coraje se apodere de su corazón? ¡Ah, don Tiberio, esta conducta sí que no tiene nombre! ¡La sangre salvadoreña ya no corre por sus venas! La dignidad de los nobles hijos de este país no existe en Ud. ni por asomo: ya no los desacredite Ud. llamándolos sus compatriotas!

Concluye Ud., aun mas airado, protestando á todo protestar, de Dios, del Diablo, de los cielos, de la tierra y del General Menéndez ¡y ante quién protesta Ud? ¡ante su patria? Ella protesta de Ud. y lo rechaza como hijo espurio de su suelo. ¡Y de qué protesta Ud.? ¡De los mil de á caballo que está viendo Ud. en su alcohólico delirio? Entiéndase entónces con los expendedores de bebidas fuertes de ese país, que lo que es por acá ya casi no existen esos agentes del vicio desde que concluyó el reinado de Baco, que por si no lo sabe, le aviso se encuentra ahora en Paris, donde está para recibir sus órdenes.

Pero bien, hombre, y esto es ya para terminar esta mi carta amistosa, ¿qué es lo que se ha propuesto Ud. al dirijir la suya al General Menéndez? No hay duda que echárselas de hombre de importancia, de figura política, de estadista consumado, cuya palabre puede conmover toda una sociedad y trastornar los sentidos á un Presidente. Pues si tal ha sido su objeto, se ha llevado Ud. un chasco de padre y muy señor mío, porque creo que su carta no ha llegado aún al conocimiento de su destinatorio, y por que, además, y esto si que se lo digo con toda la sinceridad de mi ánimo, á cuantos la han leído, les he oído decir que se ve que Ud, después de la delicadeza y el pundonor de un hombre digno, ha perdido el seso, por lo que agrego yo para mi copete, que nada ha perdido, pues son éstas condiciones de que jamas ha dado muestra.

¡Valiente chasco, señor don Tiberio! Ud. con su mamarracho de carta no ha conseguido mas que exhibirse en toda la diforme desnudez de su estulticia, y no ante los sencillos habitantes de estas regiones, donde demasiado se ha exhibido Ud., sinó ante el resto de Centro-América que oye por primera y quizá por última vez, resonar su nombre, antes de ahora desconocido y de hoy mas inolvidable.

La fama tiene dos extremos, la gloria y el ridículo: á aquella se llega por el mucho talento y á éste por la mucha estupidez: Ud. ha tocado en este último extremo: ya ha conseguido Ud. pues, lo que deseaba, tener renombre.

Pero, ¡qué triste es alcanzar el de estúpido!.....

Con todo, hombre, ya es Ud. una celebridad á quien la historia tendrá que recordar como al caballo-cónsul.

Buena pro le haga.

ANTOLÍN MONTES.

VARIEDADES.

EL CALVARIO DE LA REINA.

(PÁGINAS ÍNTIMAS.)

Eran las nueve y media de la noche y ya estaba yo acostado, rendido de andar desde la Magdalena hasta el Louvre, desde el Louvre al Bois, desde el Bois hasta mi casa....

Mi cuarto está al lado del comedor. Los niños después de comer se entretienen una hora á la luz de la lámpara en charlar y reír, recortar papeles ó ver las estampas de un libro. El aya vieja que por cuarenta francos al mes les enseña lo que no puede, les riñe ó les da bromas, les ayuda á formar un castillo de naipes ó les recita versos clásicos.

Tendido en la cama y haciendo mil castillos también, oía yo la conversación infantil á través del tabique.

—Madame Fanny, ¡un cuento!

—Madame Fanny, ¡una historia!

—No, la fábula de anoche.

—¡Un bizcocho!

—¡Las tijeras!

—¡Mamá, que Angelito me pega!

—Silencio, que vais á despertar á papá.

—El cuento!—¡La historia!

.....

—*Madame Fanny.* —¡Quién es esa señora que está usted mirando, señorita?

—¡Esta del libro? María Antonieta.

—Y ustedes saben cómo murió?

—¡Yo sí!

—¡Yo no!

—¡Callar!

—Pues verán ustedes.

—¡Ay, á ver, á ver, á ver!

—Pero....nadie me chiste, colocarse bien y no interrumpir, es una historia bien triste que yo he leído en mas de treinta libros.

—¡Oh!

—¡No te riais, tanto!

—¡Mire usted me está empujando!

—¡Quereis callar?

—Chist!

Madame Fanny.—La sé de memoria. En mis juventudes la dije en un concurso y me dieron un premio. Quien la ha contado mejor en Goncourt.....¡Oh !Goncourt!¡Cómo pinta todo eso!

—Chist!

—Si enredan ustedes no hablo.

Y se hizo un gran silencio.

A la vez que los niños removían las sillas, apartaban los recortes y los soldados, y según yo podía suponer, se colocaban á manera de espectadores; hice otro tanto. Me coloqué á gusto boca arriba, arreglé la almohada, apliqué el oído y escuché.

La respetable señora comenzó de este modo:

"Son las siete de la mañana. Sansón, el verdugo, entra en el calabozo de la Reina; que ya sabe que debe morir.

—Cómo, le dice con el mayor cariño, qué madrugador, amigo mío, no habeis podido retardar un poco.....

—No, *Madame*, tengo orden de venir."

La Reina, sin embargo, estaba ya dispuesta, y ella misma se había cortado sus hermosos cabellos.

Le traen de un café cercano una taza de chocolate y un panecito chiquito de esos que ustedes llaman ahora *croissants* y entonces se llamaban *mignonettes*..... tan chico dicen que era, que el gendarme Leger no se atrevió á probarlo como debía por no dejarlo reducido á nada.

A las once, la Reina es trasladada al Archivo entre dos filas de gendarmes. Allí le atan las manos á la espalda.

Entre tanto, el tambor suena por todas las calles de París, desde las cinco de la mañana. ¡Llamada general! Desde las siete, 30,000 hombres están armados en todos los barrios. En plazas y puentes, gran aparato de cañones.

A las diez, la circulación de coches queda interrumpida desde la Conserge ría hasta la plaza de la Revolución, y centenares de patrullas recorren la ciudad. Todó se prepara para el gran acontecimiento.

Trescientas mil personas, que no se han acostado, llenan la carrera. El patio de la Consergería, la entrada, las verjas, balcones, ventanas, árboles, chimeneas, tejados, todo está ocupado por la multitud impaciente, pero silenciosa.

Dan las once. Todas las miradas se dirigen á la carreta, que en aquel mismo instante acaba de llegar delante de la puerta, con las ruedas cubiertas de fango, una banqueta de madera tosca, el suelo sin paja ni heno, conducida por un gran caballo blanco que un hombre lleva por el bocado.

Los minutos parecen siglos. Recorre la multitud un murmullo, mezcla de susp iro y rugido. Oyese la voz de un oficial que da una orden, se abre la verja, y aparece la Reina. ¡Quién podrá reconocer bajo aquel humilde traje de viuda, con sus cabellos ya blancos á los treinta y ocho años, y sus bellas facciones alteradas por tantas penas y tantas lágrimas, aquella Reina cuya belleza y cuya bondad habían sido el encanto de la Corte, aquella santa mujer, modelo de caridad, que durante el crudísimo invierno del 78 había recorrido las viviendas pobres de estos *ciudadanos*, ciegos por el odio que ahora la contemplan encaramados á los árboles y apretados entre la carrera para verla correr su calvario.

Detrás de ella, teniendo los cabos de la tosca cuerda con que la han atado atrás las manos, viene Sansón con la cabeza baja.

La Reina da algunos pasos y va á poner el pié en el estribo. Sansón va á ayudarla; la Soberana le dá las gracias y se sube sola. Quiere pasar por encima de la banqueta para colocarse frente al caballo, pero el verdugo y su ayudante le dice que debe dar la espalda.

El sacerdote Girard, vestido de particular sube á la carreta y se sienta al lado de la Reina. Sansón se coloca detrás con el sombrero en la mano, y dejando de una manera marcada flotar la cuerda para que no lastime las delicadas muñecas de la víctima. Su ayudante queda detrás también, y también descubierto. En aquel día, ha dicho Goncourt, no debía haber de decente, sino los ¡verdugos!

Sale la carreta del patio y entra en plena multitud. El pueblo contempla silencioso el triste paso. La carreta avanza despacio entre gendarmes á pié y á caballo y la doble fila de guardias nacionales que forman la carrera.

La Reina va vestida con un miserable chal de piqué blanco sobre una falda negra. Lleva en las muñecas un galón de terciopelo y al cuello un pañuelo blanco de muselina. Las medias negras y los zapatos de tacón alto, resto de su distinción real. No ha podido conseguir como deseaba, ir al cadalzo con la cabeza descubierta; una cofia de linón repasada por ella misma aquella mañana, oculta al pueblo los ya cortos cabellos que la revolución ha vuelto blancos. La Reina está pálida; la sangre inyecta los pómulos y los ojos; lleva alta la cabeza, y sus miradas se pasean indiferentes por la fila de guardias nacionales, ya por la multitud de balcones y ventanas, ya por los carteles de las tiendas y casas.

La carreta avanza hasta la calle de Saint-Honoré. El pueblo obliga á los hombres á retirarse de las ventanas. Casi enfrente del Oratorio....un niño alzado en los brazos de su madre envía un beso á la Reina, apartando graciosamente las tiernas manitas de los labios. Fué aquel el único momento en que dos lágrimas asomaron á los ojos de la desventurada soberana.

Ante el palacio Igualdad, la mirada de la Reina se anima un instante. Ha visto la inscripción que hay sobre la puerta. Allí el público ya no es mudo. Unos aplauden, otros vociferan. Se exige que el caballo blanco vaya al paso. Es preciso que María Antonieta beba lentamente su agonía.

Delante de San Roque, el fúnebre carro se pára; y de las gradas de la iglesia parten millares de insultos saludando con todo género de injurias y palabras soeces á esta Reina que va á morir. Parece no escucharlas; permanece inmóvil con la cabeza erguida y la frente serena.

Hasta entonces no ha hablado con el sacerdote que lleva al lado; solo de tiempo en tiempo se ha quejado de dolores en las muñecas producidos por la cuerda que las ata, y el cura procura calmarla levantando con la suya las delicadas manos enrojecidas. Junto al pasaje de los Jacobinos, la Reina se inclina hácia el cura y le pregunta qué dice sobre la puerta: *Almacén de armas republicanas para aniquilar á los tiranos.*" Y dicho esto, el padre Girard la enseña un Cristo de Marfil.

En el mismo instante, el cómico Grammont, que hace caracolear á su caballo delante de la carreta, se levanta sobre los estribos, alza y agita el sable y señalando á la Reina dice al pueblo:—¡ Ahí la teneis, la infame Antonieta, ya está *reventada*, amigos!

Suena la hora de medio dia. La gillotina y el pueblo se cansan de esperar, la carreta llega ya de prisa á la plaza de la Revolución. La viuda de Luis XVI baja con firme planta para morir ahí donde ha muerto su marido. Vuelve un instante los ojos hácia el lado de Tullerías y su rostro se cubre de palidez marmórea.... en seguida sube al cadalso, y con un supremo esfuerzo de energía, se precipita á su trágico fin; suena lúgubremente la cuchilla. La Reina ya no existe; Sansón enseña al pueblo la cabeza de María Antonieta y un hurra general acoge esta espantosa exhibición, mientras el gendarme Mingault moja su pañuelo en la sangre de aquella desdichada....."

Así acabó su relación Mad. Fanny, reinando en el comedor un gran silencio. Dijérase que los infantiles oyentes no se atrevían á decir palabra.

—Sí, hijos míos, añadió la vieja con acento conmovedor; pensad en estos tristes ejemplos, ved lo que es el odio popular, el furor desenfrenado de la multitud, la ira y la crueldad de los pueblos, que tienen sus crímenes como sus glorias.

Me incorporé en la cama, alargué el brazo y dí varios golpes con los nudillos en el tabique.

—¡Eh, eh, señora, señora, no haga usted comentarios, por el amor de Dios! Los niños son mas observadores que los hombres, y aunque el cuento de esta noche ha sido muy triste, déjelo tal cual es en la memoria de sus oyentes, que estas impresiones duran toda la vida.

Diez minutos después toda la familia estaba entregada al sueño.

EUSEBIO BLASCO.

París, Agosto de 1885.

Por telégrafo de Guatemala.

Guatemala, Diciembre 19 de 1885.

Los Secretarios de Estado Licenciados don Manuel Ramírez, don Manuel Dardón, doctor Manuel Aparicio y don Antonio Aguirre presentaron antes de ayer la dimisión de su cargo, fundándola en que, hecha la elección Presidencial y pasado el período de transición durante el cual fueron llamados, conviene que el General Barillas nombre un nuevo Ministerio. En vista de esta renuncia el General Barillas acordó aceptarla, dándoles las mas expresivas gracias á los dimitentes y nombrar para que les subroguen al Licenciado don Antonio Lazo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el de Gobernación y Justicia al Licenciado don Abel Corzo, en el de Instrucción Pública al Licenciado don Manuel Valle, en el de Hacienda al Licenciado don Salvador Escobar y en el de Fomento á don Cárlos Herrera. También acordó que el sueldo de los Ministros se rebaje á $ 500 mensuales. Hay muchos temblores en Amatitlán y la Antigua.—*El Corresponsal.*

CRONICA.

Beneficencia. El Gobierno ha nombrado Hermano mayor de la Junta de Caridad de la Nueva San Salvador, al señor doctor don Manuel Gallardo, primer Consiliario al doctor don Francisco

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Núñez, segundo Consiliario al señor don Luis Van Dyck, tercer Consiliario al doctor don Salvador Valenzuela y cuarto al señor don Pablo Orellana; primer consiliario suplente al señor don Daniel Hernández, segundo suplente á don José Ruiz, Síndico al doctor don Alberto Mena, Tesorero á don Miguel Villacorta, Secretario al señor don José Larreynaga y pro secretario al doctor don José María Peña.

Guerra.—Solicitando el cabo 1º Simeón Gonzalez el restablecimiento de la pensión de siete pesos cuatro reales que se le ha estado pagando por la Administración de Rentas de Cojutepeque, en concepto de inválido, el Gobierno acordó de conformidad.

Al teniente Coronel don Vicente Elena se le ha aceptado la dimisión que hace del empleo de Comandante local de Tejutla, y se ha nombrado para aquel lugar al Capitán don Ramón Saenz.

Finanzas.—El Gobierno Provisional ha dispuesto que mientras se promulga el nuevo presupuesto que designe de un modo razonable y justo la retribución que merezcan los servidores del Estado, los gobernadores departamentales gocen de la pensión mensual de ciento cincuenta pesos, desde el primero de Enero próximo entrante.

Gobernación.—Informado el Gobierno que muchas Claverías y Tesorerías Municipales, así como las Tesorerías de Cementerios, de Hospitales y de Agricultura al rendir sus cuentas no enteran las existencias que arrojan los fondos que han manejado, ha dispuesto que los empleados cuyas sean esas atribuciones que no entreguen las respectivas existencias al tiempo de rendir sus cuentas, se les declara por el mismo hecho incursos en una multa igual á la suma no enterada, la cual se exigirá gubernativamente, sin perjuicio de reclamarse por quien corresponda ante la autoridad respectiva la entrega de la enunciada existencia, destinándose la multa á la corporación ó establecimiento de cuyos fondos se trate.

El Poder Ejecutivo, tomando en consideración las muchas ocupaciones de algunos de los miembros del actual Consejo Superior de Instrucción Pública que no les permitian sino con alguna pérdida de tiempo, dar cumplimiento al acuerdo de 29 de Setiembre último, y atendiendo por otra parte á la ilustración y patriotismo de los señores doctores don Lorenzo Montúfar, don Francisco E. Galindo, don Rafael Reyes, don Andrés Van Severen y don Francisco A. Llanos, ha acordado comisionarlos para que en el menor término posible formen un proyecto de ley reglamentaria de instrucción secundaria y profesional.

La presencia del doctor Montúfar en medio de personas de tan notoria ilustración como reconocida competencia, es la mejor garantía de acierto en esos nombramientos.

El doctor Montúfar, digan lo que quieran sus detractores, ha prestado á Centro-América, durante muchos años, servicios cuya entidad no es posible apreciar, en el Gabinete, en la Diplomacia, en la Tribuna, en la Prensa y sobre todo, en la Cátedra.

Felicitamos, pues, al Gobierno provisional porque cada dia tiende á aprovechar los servicios del ilustre asilado.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo. — República del Salvador, Sonsonate, Julio 20 de 1881.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Uds. para darles la mas cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecian de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán en nombre de Uds.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad

Tengo el gusto de suscribirme de Uds. muy atto. y S. S.

ADOLFO CALDERÓN,
Médico y Cirujano.

65

Federico Prado y Cª.

Acaban de recibir **Cerveza Alemana.**

CACAO DE GUAYAQUIL.

De superior calidad, acaban de recibir

Federico Prado Cª

Compro bueyes

de trabajo, carreteros ó moledores, al contado.

San Salvador, Diciembre 15 de 1885.

Manuel E. Aguilar.

3—3

HONOR al mèrito.

CERTIFICAMOS: que el señor don Cristóbal Ludwig, *Maquinista Alemán*, nos ha compuesto máquinas de coser, revolvers, relojes, cajas de música y escopetas, dejándolas á nuesta entera satisfacción.

Y para constancia firmamos la presente en San Salvador, á 17 de Diciembre de 1885.

Andrés Novoa.....dos máquinas.
Leonor Lémus.....una ,,
Cecilio Rivas.....una ,,
Emeterio Herrera.....un revolver.
Lucio Estupinián.....dos ,,
Juan Martin.....un ,,
Segundo Anaya.....un ,,
Hermenegildo Anaya.....un reloj.
Eugenio Córdova.....una escopeta.
Candelaria Martínez.....una máquina.
R. Orellana.....una ,,
Jerónimo Morán.....una ,,
O. Gonzálex.....una caja de música.
Miguel Bennett.....un rewolver.
Julián Selva.....dos relojes.

15—3 seg.

Casa y Escuela de Negocios.

En este establecimiento se hacen toda clase de transacciones mercantiles y los alumnos aprenden prácticamente la teneduría de libros familiarizándose á la vez con los negocios, en los cuales se les interesa directamente en proporción á sus adelantos. Para que la práctica sea completa, se han establecido oficinas de bancos, cambios, ahorros, préstamos, aseguros, comisiones, agencias, administraciones, aduanas, importadores, exportadores, transportes y fletamentos, ferro-carriles, vapores, muelles, fábricas, corredores jurados, simples corredores, martilleros, contratistas, abastecedores, etc; en las cuales practican gradualmente los alumnos, á la vez que estudian teóricamente los seis cursos en que está dividida la enseñanza mas completa que hasta hoy se imparte en planteles de su clase.

Los que necesiten más detalles pueden enviar por un programa.

10ª C. P. nº 5, contiguo al nuevo edificio del Banco Internacional.—

Guatemala.

F. A. Alvarado y Cª

Agente en San Salvador,

Santos Martínez Robelo.

RIFA.

Por no ser necesarios, se rifarán

Los dos caballos prietos,

que por cuenta del Hospital se hicieron venir de California, **para el carro fúnebre.** Son nuevos, grandes y andadores; y su costo fué de 800 pesos, fuera de los derechos de importación, muellaje, & que fueron dispensados. La rifa se empezará á correr el 1º de Enero entrante, según se explica en los mismos billetes de entrada, y se terminará el 12 del mismo mes.

Los billetes se venden en la botica del doctor don Otto Von Niébecker, y también los propondrá á domicilio don Inocente Novales. 13—3

San Salvador, Diciembre de 1885.

La Junta Directiva del Hospital.

LA SEMANA INDUSTRIAL.

ORGANO ESPECIAL DE LA EXPORTACION.
SE PUBLICA LOS JUEVES.

Abono.	PROPIETARIO	Anuncios.
Bélgica ... un año 1ºº 8 00	MAX GOEBEL,	La grande linea....fr. 35
Unión postal. ,, 10 00	Oficina y redacción CALLE DE LA UNIVERSIDAD, 11, EN LIEJA, BELGICA.	*Se trata á precio alzado.*

OFICINA TECNICA Y COMERCIAL.

La Oficina técnica y Comercial anexada á *La Semana Industrial*, recomiéndase para las compras y los recibos de productos manufacturados, que se deben efectuar en los paises industriales de Europa Occidental; para la venta de los artículos de importación en aquellas regiones; así como para el estudio técnico de trabajos que pueden ejecutarse en todos los paises.

Estando en cuotidianas relaciones con los grandes establecimientos industriales de Bélgica, de las provincias del Rin, del Este y del Norte de Francia; perfectamente informados de las mínimas variaciones en los precios, así como todos los progresos cada dia realizados en los procedimientos y las instalaciones de cada uno de ellos: tenemos la seguridad que estamos en estado de colocar siempre del modo mas beneficioso á los intereses de nuestros estimables corresponsales las órdenes que tengan la bondad de confiarnos, y de inspeccionar la perfecta ejecución de ellas.

Da su parecer respecto al valor, empleo y á la mas lucrativa aplicación que puede ser hecha de las materias primeras, minerales y otras.

Cuando se le pide, hace establecer, por especialistas de una incontestable autoridad, relatos públicos ó confidenciales; proyectos de instalaciones y de provisión de herramientas; así emo presupuestos que se refieren á minas, establecimientos industriales y manufacturas.

Por último, la publicidad extendida de la *"Semana Industrial"* constituye, con máximo provecho para las operaciones comerciales de que estamos encargados, un medio de acción fácil, pronto y eficaz para la oferta así como para el pedido.

Compramos y vendemos, á precios y condiciones mas favorables del vendedor; y, mediante un estipendio moderado, pagadero en Lieja, por la persona de la que tenemos la orden. Cada rebaja, disminución ó descuento concedido por otra parte, redunda á esta persona.

UN BUEN NEGOCIO.

La hermosa hacienda ganadera y añilera,

"La Chácara",

que fué del señor don Doroteo Vasconcelos, la vende su actual propietario á principal y costo. Fuera de hallarse en completa explotación y con edificios por valor de más **$ 10,000 $**, *tiene terrenos con riego natural suficiente para hacer grandes plantíos de* **Cacao**, único fruto que hoy presenta entre nosotros seguras probabilidades de éxito.

Las propuestas de compra pueden dirigirse á Francisco Zaldívar. San Salvador.

LA AGENCIA GENERAL

—DEL—

"Panamá Stard Herald"

y "La Estrella"

para esta República queda desde el presente á cargo del señor don Daniel Domínguez, San Salvador. Se suplica á todos los que tengan cuentas pendientes pasen *á arreglarlas* con dicho señor.

San Salvador, Noviembre 25 de 1885.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLOMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Pálidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ESCUELAS y COLEGIOS.

Hacemos saber á todos y en especial á los directores y maestros de escuelas y colejios, que estamos encargados de la agencia general, para la venta de las obritas de enseñanza y otras del Doctor VÉLEZ, en toda esta República y en las de Nicaragua Costa-Rica y Honduras.

Hasta hoy tenemos agencias sucursales de espendio en los puntos siguientes: **Santa-Ana**, doctor don Cornelio Lemus; **San Miguel**, y **La-Unión**, don Remigio Padilla; **Sonsonate**, don Miguel Ugarte; **Chalatenango**, don Mariano Ungo; **San José de Costa-Rica**, don Eduardo Beeche; **Cartago**, don Manuel M. Muñoz; **Tegucigalpa**, don Román Vigil; **León de Nicaragua**, Presbítero don Eusebio R. Zelaya; **Chinandega**, Tigerino Hºº.— Muy pronto se establecerán nuevas agencias en otros lugares.

En nuestra libreria, lo mismo que en los puntos indicados, se encuentran por hoy las siguientes obritas de enseñanza:

Lecciones teórico-prácticas de Gramática española en dos tomitos 5 reales, tomito suelto 2½

Lecciones sumarias de Doctrina cristiana, 2 reales.

Lecciones de lógica, á 4 reales.

Lecciones de ideología á 6 reales.

Hay, además, otras de útil y amena instrucción.

Los precios son bastante módicos, y se hace sobre ellos la rebaja de 4 reales en docena.

Se espiden con exactitud y presteza los pedidos que se hagan de fuera de esta capital ó de los lugares indicados.

San Salvador, Noviembre de 1885.

Federico Prad y Cia.

BAJO muy buenas condiciones, se vende un carruaje nuevo, con cuatro asientos y uno para el cochero. En esta imprenta informarán.

Don Juan Sosa,

VENDE en la Botica esquina apuesta á la casa nueva del Dr. Rivera, en esta ciudad:

Envases de hierro para bálsamo,

Barriels vacios capacidad de 50 y 100 botellas,

Cajones varios de varias dimensiones,

Madera muy seca de California acepillada y machihembrada para cielos,

Una Romana pequeña de plata forma para mostrador,

Un Escritorio elegante de caoba cómodo y nuevo, y

Una caja de hierro contra incendios y contra ladrones.

M y S.

Una buena OPORTUNIDAD.

Deseando los que suscriben, realizar la pequeña existencia de libros que tienen en almacén, han dispuesto hacer una **REBAJA DE 25 0/0** sobre los precios anotados en los catálogos publicados anteriormente y fijados en cada uno de los libros—De este modo los interesados pueden hacerse de obras sumamente importontes á menos de lo que les costaria introduciéndolas directamente de Europa.

Federico Prado y Cª

Almacén DE MADERA.

Calle de Santo Domingo, cerca del Mercado Nuevo.—San Salvador.

Desde el 1º de Noviembre

Estando ya trabajando la máquina de aserrar madera se avisa al público que encontrará en este depósito, que fué antes de don José María Fernández, toda clase de madera escojida. Se recibirá toda clase de pedidos, que serán atendidos con sumo esmero y prontitud.

Hay de venta

Tablas,
Tablones,
Cuartones,
Péndolas,
Reglas,

Tablas acepilladas y machihembradas.

La madera de cedro, caoba, nogal, pino, maquilisgüe madre-cacao, &, &.

Todo á precios baratísimos.

Hay carretas para llevar la madera comprada.

San Salvador, Noviembre 4 de 1885.

E. de Rozeville.

De Voy ó Van.

Compro vacas lecheras á $ 30 $ Y vendo un hermoso perol de hierro, de veinte cántaros de capacidad, y un trapiche en muy buen estado, con todos sus útiles para colocarlo inmediatamente, (una sola vez han servido), por la módica suma de sesenta pesos todo: se cambia también por vacas lecheras de ternero tierno, ó por una yunta de bueyes gordos.

San Salvador, Diciembre 16 de 1885.

Santiago Ramos.

Casa de don Anjel María Paredes.

3—3

FARMACIA Y DROGUERIA DE S. TRIGUEROS

SONSONATE.

En este antiguo y acreditado establecimiento, hay constantemente un extenso y variado surtido de **DROGAS Y MEDICINAS** de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de América; Medicinas de patente, PERFUMERIA, VINOS DE VARIAS CLASES á más de los medicinales, ACEITES, PINTURAS, BARNICES, GAS (petróleo) y otros artículos. Todo precios módicos. Se dan consultas GRATIS á los pobres

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE LUJO

EN CASA DE PEREGRIN.

Listones de todas clases, venta al menudeo,
Tontillos ó abultadores,
Madrileñas de seda, blancas y negras,
Calzado de todas clases para señoras y niñas,
Costureros con música,
GRAN CANTIDAD de ARTICULOS PARA REGALOS.
Perfumería finísima y variada,
Calzoncillos de hilo para hombres,
Camisetas de lana „ „
Sombreros de todas clases para señoras y niñas,
Escarpines de hilo de Escocia.
Camisas última moda, blancas y de color, para hombres,
Coronas y velos para nóvias,
Hermosísimo surtido de flores artificiales,
Cepillos de todas clases para cabeza, dientes, uñas y polvos,
Casimires y paños última moda,
Guantes de ante para caminos,
Corbatas de todas clases para hombres,
Cuellos y puños surtidos,
Se fabrican toda clase de trabajos de cabello.
Hay siempre la TINTURA INSTANTANEA para las canas, precio, $2: 50 c. los dos botes
GRAN SURTIDO DE CONFITES, FRUTAS CRISTALIZADAS y CHOCOLATE.
Aprovechen para Fiestas.
Peregrin Bernabeu.
PORTAL DEL PARQUE.

¿Qué hora es?

La Compañía Marsh y Basset, de Filadelfia,

(ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),

Está preparada á surtir sus consumidores directamente, de sus celebrados Relojes, al contado y á precios de por mayor. Garantizan sus Relojes, que son los mejores y aseguran que sus preciosson de menos de la mitad de los que cobran los relojeros.

Nuestra Compañía está establecida bajo el sistema de suplir relojes directamente de la Fábrica á precios de por mayor. Nos abstenemos de insertar en este aviso, ninguna observación con el objeto de engañar al público, lo cual es enteramente contrario á nuestro plan de negocio. Dependemos solamente de la reputación de Verdad, Honestidad y Justicia que nos ha conseguido durante un cuarto de siglo y que nos proponemos conservar.

Manufacturamos con especialidad solamente Relojes Remontour [sin llave].

El mecanismo de Remontour es uno de los más grandes adelantos modernos en relojes, aboliendo el método de llave, con el cual muchas personas han arruinado sus relojes. Al reloj se le dá cuerda volteando un botón en el asidero, en lugar del modo usual: las manecillas se mueven de la misma manera. Las ventajas de esta invención están á la vista; las tapas, que no necesitan abrirse para darle cuerda, están hechas á prueba de aire y polvo, preservando así mucho mas el fluido del aceite y prolongando mucho más los intervalos entre las necesarias limpiadas del reloj.

Enviamos á todas partes del mundo los siguientes precios, y pagamos el envío por el correo.

Reloj Remontour de plata,	vidrio plano de cristal con magníficas tapas, movimiento con rubíes	$ 6
„ „ „	Cubierta doble, magníficamente grabada y movimiento perfecto	10
Reloj Remontour de oro,	Faz abierta, Palanca de escape, vidrio de cristal tapa magníficamente grabada...	14
„ „ „	Medio Montero, mejor movimiento, todas las invenciones modernas, un reloj de apariencia muy elegante	22
„ „ „	Tápa sólida doble, magnífico movimiento americano, un reloj muy durable y elegante	28
„ „ „	Dos cubiertas de oro, movimiento de cronómetro, con segundario en el centro, un reloj expléndido para regalo	35
Cronómetro Remontour de oro,	tres cubiertas de oro, magnífico movimiento de trabajo especial, segundero central, repetidor de horas y cuartos de horas	48
„ „ **de oro**	*Imperial*, indicando los dias, fecha, meses, y semanas en la faz, repite las horas, cuartos y octavos de hora, tres cubiertas sólidas de oro, garantizado por cinco años, y sin duda alguna el mejor y mas bonito que existe	85

Los relojes anteriores se pueden tener de tamaño más pequeño para señoras al mismo precio. Monogramas, Iniciales, armas, etc se graban en el exterior del reloj gratis.

Todos nuestros relojes están magníficamente acabados, y los mandaremos empaquetados en una caja de maroquino pagando el importe del correo nosotros mismos, á cualquier parte del mundo junto con resortes, vidrios y llaves; lo cual es una gran ventaja pues en algunos pueblos no hay donde mandar componerlos si se rompieren.

Cada reloj está acompañado de una garantía escrita, garantizando la regularidad y superioridad del trabajo por tres años, y durante este tiempo no se hará ningún cargo por componer el reloj si se devuelve.

Nuestras tapas de oro son de 18 kilates oro; las de plata son de la mejor plata *sterling*

Seis por ciento de descuento se hará en órdenes de seis relojes ó más.

Todos nuestros relojes se pueden mandar con ó sin segundarios, planas ú ornamentadas las tapas, sin ningún cargo extra.

Ninguna orden de fuera será llenada si no incluye el valor ó una referencia de una casa de los Estados Unidos.

☞ Relojes viejos de oro, si se nos envían libres de costo, se toman en cambio á precios muy altos ó arreglados y cambiados de mecanismo de llave al Remontour por $ 5 ~ 68

Las personas que viven en alguna parte del mundo pueden confiarse en este establecimiento, de que recibirán el reloj especificado, y si no conviene devuelto letras sobre Nueva York ó Londres, las cuales se pueden conseguir en cualquier parte. Todas las órdenes, bien sean las pequeñas como las grandes recibirán inmediata atención y serán despachadas sin tardia.

☞ Agentes, Vendedores, á Comisión y Consignatarios, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

COMPAÑIA MARSH y BASSET, Filadelfia (E. U. de A.)

Farmacia de Otto von Niebecker

Este acreditado establecimiento que de hoy en adelante será **dirigido personalmente** por su propietario no omitirá medios para sostener el **crédito** que hasta hoy se le ha reconocido. En consecuencia, siempre tendrá por norma **la modicidad en los precios**

y ofrecerá al público

exactitud en el despacho, medicinas frescas

sobre todo *AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORECEDORES.*—Junio 2 de 1884. Ab.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito...	**$ 1.000.000**
Idem llamado....	**500,000**
Fondo de Reserva.	**18,660 02**

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva York, San Francisco, Panamá, Nicaragua, Guatemala, y además sobre las plazas de esta República.

La-Unión.	La-Libertad.
Cojutepeque.	Santa Ana.
Suchitoto.	Sonsonate.
San Miguel.	

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento **12 %**

Daniel U. Palacios,

DR. EN MEDICINA Y CIRUGÍA.

Ofrece sus servicios profesionales á las personas que lo honren con su confianza. Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Casa de don Carlos Ayala, frente á la de don Rafael Serrano.

UN PIANO

en muy buen estado, de la acreditada fábrica americana de **Stinway & Sons,** se vende por un cómodo precio.

Se informará sobre el particular en el *Liceo Salvadoreño.*

El Código de Minería

vigente, se vende en la Tesorería General á setenta y cinco centavos el ejemplar.

San Salvador, Octubre 1 de 1884.

DOS PIANOS.

El infrascrito ofrece dos hermosos

PIANOS ALEMANES

marco de hierro; el uno nuevo y muy elegante de la fábrica "H. KOHL" de Hamburgo de que es agente, y el otro usado, **muy barato.**

Ruego á las personas que tengan interés de un buen instrumento se sirvan pasar á examinarlos.

Hablarse con ***H. Drews.***

Weidenslaufer,

Berlin N. W. (Alemania.)

Fabricante de Pianos,

desea relaciones agradables con introductores. El producto desde muchos años goza de suma aceptación y resiste cada clima.

Farmacia de Antonio Liévano.

Este antiguo y acreditado ESTABLECIMIENTO que durante tres meses estuvo cerrado, se ofrece de nuevo al público con un magnífico surtido de **Medicinas frescas, drogas y especialidades de todas clases,** recibida. ultimamemente de las mejores fábricas de Europa y los Estados Unidos.

Se hace una rebaja de **25 0/0** y los pedidos del exterior se atienden **CON PRONTITUD Y ESMERO.** Hay una existencia del famoso y lejítimo **bálsamo y unguento de Fray Gregorio** que es indispensable á toda familia

Á todas horas se encuentra un facultativo que **dará CONSULTAS GRATIS á los pobres** y que inspecciona y GARANTIZA el despacho del establecimiento.

"COMPAÑÍA NACIONAL DE AGENCIAS"

EN ACAJUTLA.

OFRECE SUS SERVICIOS EN ESTE PUERTO
para el embarque y desembarque de frutos del pais
Y MERCADERÍAS EN GENERAL.
Atención y prontitud en el desempeño.

Acajutla, Diciembre 5 de 1885.

¡BOTICA DE SAN RAFAEL!

A este establecimiento acaba de llegar un surtido de drogas y medicinas de las fábricas de Europa y América.—Vinos medicinales de todas clases,

UN SURTIDO DE PERFUMERÍA.

Precios sin competencia:

despacho esmerado

y á toda hora, á cargo de un buén Farmacéutico.

San Salvador, Diciembre 4 de 1885. ***J. Najarro y C.***

UN NUEVO TALLER.

En la calle de Mejicanos, casa de don Vicente Ayala nº 66, tengo establecido un taller de

Camisería y Lavandería.

Allí se hacen camisas de hombre de todas clases, de puro lino, de algodón y lino y de solo algodón al estilo parisiense: las que se venden por mayor y menor **á precios reducidos,** ofreciendo además una rebaja de 10 por ciento, á los que compren al por mayor. Se refaccionan camisas que estén en mal estado dejándolas **perfectamente buenas.**

También se **lavan y planchan** vestidos, tanto de caballeros, como de señoras al estilo europeo, quedando la ropa como nueva, y en particular las camisas de hombre.

OCURRID, y lo VEREIS.

San Salvador, Octubre 17 de 1885.

Luis Molina.

Interesante

A LOS AGRICULTORES.

Bajo condiciones favorables, se vende la hacienda de "San Jorge," como de 25 caballerías, (medida antigua,) situada á inmediaciones de la villa de Sesori, en el departamento de San Miguel. Contiene exelentes terrenos para el cultivo del añil, varios obrajes para elaborar este tinte; extensos potreros con buenos cercos de piedra y ricos pastos para la crianza de ganados, agua abundante, hermosa perspectiva y un clima benigno y saludable.

El que tenga interés puede entenderse en esta ciudad con el infrascrito.

Chinameca, Noviembre 15 de 1885.

Claudio Ochoa

PASTILLAS de PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los **males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las afias, la ronquera y la extincion de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, Farmacéutico de 1ª Clase.
Dep. en Paris, 8, r. Vivienne y prins Farmacias y Droguerias

Depósito y venta en San Salvador:
FARMACIA GRAN CENTRAL.

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI
Calle de la Aurora, nº 9.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas